

El Peruano

NORMAS LEGALES

"AÑO DE LOS DERECHOS DEL MINUSVALIDO"

Lima, Jueves 24 de Junio de 1982

Director: Jesús Mimbela Pérez

AÑO. II — N° 553

LEYES

DECLARAN DE INTERES NACIONAL LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS PARA LA CREACION DEL PARQUE NACIONAL DE SAN MATEO DE CONTUMAZA EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

LEY N° 23445

JAVIER ALVA ORLANDINI, Presidente de la Comisión Permanente del Congreso

POR CUANTO:

El Congreso ha dado la ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU;

Ha dado la ley siguiente:

Artículo Unico. — Declárase de interés nacional la realización de los estudios para la creación del Parque Nacional de San Mateo de Contumazá en el Departamento de Cajamarca; y encárguese al Poder Ejecutivo para que por intermedio del Patronato del Parque de las Leyendas y de acuerdo con las disponibilidades presupuestales, proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Ley.

Comuníquese al Presidente de la República para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, al primer día del mes de Junio de mil novecientos ochentidós
JAVIER ALVA ORLANDINI, Presidente del Senado.

LUIS PERCOVICH ROCA, Presidente de la Cámara de Diputados.

MARIO SERRANO SOLIS, Senador Secretario.
FRIDA OSORIO DE RICALDE, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

POR TANTO:

No habiendo sido promulgada oportunamente por el señor Presidente de la República; en observancia de lo dispuesto en el artículo 193 de la Constitución, mando se publique y se comuniqué al Ministerio de Vivienda, para su cumplimiento.

Dada, en la ciudad de Cajamarca, a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos ochentidós.

JAVIER ALVA ORLANDINI, Presidente de la Comisión Permanente del Congreso.

DOMINGO ANGELES RAMIREZ Senador Secretario de la Comisión Permanente del Congreso.

MANUEL ARCE ZAGACETA, Diputado Secretario de la Comisión Permanente del Congreso.

Lima, veintitres de junio de mil novecientos ochentidós

Cumplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

JAVIER VELARDE ASPILLAGA, Ministro de Vivienda.